



PRÁCTICAS EXTERNAS (PEX)

COORDINACIÓN: ELVIRA CARRIÓN

elvira.carrion@murciaeduca.es

10 CRÉDITOS

- **2 CRÉDITOS (56 h.) - ESAD**

Tutorías ESAD y realización de la Memoria (documento en [Web de la ESAD, pestaña "PRÁCTICAS"](#)).

- **8 CRÉDITOS (224 h.) - EMPRESA/ORGANISMO DE PRÁCTICAS**

Actividades formativas de acercamiento a la vida profesional con tutor externo.

Presencialidad 60%: 134 h, mínimo, presenciales - 90 h, máximo, no presenciales.

¿CUÁNDO PUEDO MATRICULARME Y REALIZARLA?

- MÍNIMO TENER REALIZADOS 120 CRÉDITOS (3º o 4º curso).
- Lo idóneo es en 4º, ya que en 3º puede afectar a la BECA.
- Matrícula en junio.
- Realización desde la formalización de la matrícula.
- Ideal hacerlas en verano, de 2º a 3º o de 3º a 4º, o en el 2º cuatrimestre de 4º curso.

CONVOCATORIAS

iiii SOLO HAY 2 CONVOCATORIAS!!!!

Ordinaria y Extraordinaria

Anular convocatoria en fecha y forma si no se realizan o no se han terminado a tiempo. (Ver calendario académico-administrativo)

¿DÓNDE PUEDO REALIZARLAS Y CÓMO INICIO EL PROCESO?

- LISTADO DE EMPRESAS en la [Web de la ESAD, pestaña "PRÁCTICAS"](#)
- Se aconseja:
 1. Contactar alumno/a con la empresa, asegurarse las prácticas.
 2. Contactar con la coordinadora de PEX y comunicarlo (elvira.carrion@murciaeduca.es).
 3. La coordinación PEX, inicia los trámites: registro, búsqueda de tutor/a académico y traspaso de toda la información para que inicie la realización del PROYECTO FORMATIVO (Documento en la web).
 4. El tutor/a contacta con alumno/a y organismo y realiza todos los trámites y se inicia el proceso.

NO SE PUEDE INICIAR LAS PEX SIN EL PROYECTO FORMATIVO FIRMADO DIGITALMENTE POR TODAS LAS PARTES

Por otro lado: La coordinadora envía al correo todas las ofertas, son escasas, asegurarse una de estas si no consigues encontrar unas prácticas por tu cuenta.

¿QUIÉN ME GUÍA EN EL PROCESO?

- **TUTOR EXTERNO EN LA EMPRESA/ORGANISMO DE PRÁCTICAS**

Este acompaña en el proceso presencial.

- **TUTOR ACADÉMICO PARA EL TRABAJO ACADÉMICO**

(Se asigna con el profesorado que tenga horas para ello)

- Guía en la parte académica en tutorías, explica dudas, revisa la Memoria del alumno/a y hace correcciones.
- Envía al centro de prácticas: informe periódico (1 o 2 dependiendo de la extensión del proceso), informe final del tutor externo. (Documentos en la web)
- Realiza el informe final con la calificación. (Documento en la web)
- Comparte por Drive con la coordinación de PEX todos los documentos.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- Informes del tutor externo: 50%
- Seguimiento del tutor académico: tutorías y la memoria: 50%

Es imprescindible superar las dos partes para aprobar la asignatura

Criterios de evaluación y calificación en la Guía didáctica y en el Manual PEX, publicados en el Plan de Estudios (También competencias, contenidos, etc)

Y SI TENGO YA EXPERIENCIA LABORAL

Puedes hacer un reconocimiento de créditos
No afecta a tus calificaciones

- Plazo: 1 mes desde el inicio de curso.
- Presentar solicitud en secretaria de la ESAD, junto con:
 1. Certificado de la empresa que avale dicha experiencia, con nº de horas trabajadas y cargo.
 2. Vida laboral (Se solicita en Instituto Nacional de la Seguridad Social, también por Internet)

DUDAS Y PREGUNTAS

1. EN ESPERA DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN POR LEY QUE AFECTA A LAS PEX EN REFERENCIA AL ALTA EN SEGURIDAD SOCIAL
1. TODOS LOS DOCUMENTOS ESTÁN EN LA WEB DE LA ESAD, PESTAÑA “PRÁCTICAS”

AHORA VUESTRAS DUDAS Y PREGUNTAS

MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ASISTENCIA
BUEN CURSO 2023/2024

Elvira Carrión